

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12 DICIEMBRE 2022

ESTADO No. 216

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119990077300	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION AV VILLAS	INDELCO S.A	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310300120050031300	Ordinario	JUAN ANTONIO ORREGO	HEREDEROS DETERMINADOS DE CARMEN LABRADA VDA DE BENAVIDES Y HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena oficiar OBS. Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali-Valle del Cauca	09/12/2022		1
76001310300120150033700	Ejecutivo Singular	HENRY ZUÑIGA Y OTROS	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento OBS. el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.	09/12/2022		1
76001310300120170004200	Verbal	CAROLINA BUENO RODRIGUEZ	ARMANDO PRADO Y OTRO	Auto ordena entregar títulos OBS. En consecuencia, de lo anterior, se ordena que por secretaria se haga entrega de los títulos relacionados en el listado generado del Banco Agrario (documento No.86), a favor de la parte demandante, y a través de su apoderada judicial abogada RUTH HERNANDEZ ENRIQUEZ, facultada para recibir.....	09/12/2022		1
76001310300120190010200	Verbal	JULIANA HINCAPIE ALZATE	ALBA NELLY BEDOYA GARCIA	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia escrita de Primera Instancia N° 024 del 28 de noviembre del 2022, notificada por estados electrónicos # 208 del 29 de noviembre último. Una vez ejecutoriado este auto, se remitirá el expediente original digitalizado a la Secretaría de la Sala Civil sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de que se surta el recurso de alzada ante esa Superioridad, y sin lugar a exigir expensas al apelante para el efecto.	09/12/2022		1
76001310300120200018200	Ejecutivo Singular	CARLOS MANUEL CARDENAS ESCOBAR	PATRICIA TAFUR OCHOA	Auto requiere OBS. REQUERIR por segunda y última vez al secuestre designado para que se sirva rendir informe de su gestión al juzgado y por cuenta del proceso de la referencia, atendiendo la manifestación de las partes quienes señalan que el auxiliar de la justicia no se encuentra ejerciendo en debida forma la gestión encomendada sobre el bien inmueble aquí embargado y secuestrado. Aunado a que no ha atendido nuestro requerimiento, so pena de ser removido de su cargo y la imposición de sanciones a que haya lugar, bajo el numeral 7° del artículo 50 del Código General del Proceso.	09/12/2022		1
76001310300120200018200	Ejecutivo Singular	CARLOS MANUEL CARDENAS ESCOBAR	PATRICIA TAFUR OCHOA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$ 2.300.000, para el demandante. 4° Disponer la remisión en su oportunidad del proceso al JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (reparto), para que continúe con el trámite de la ejecución aludida.	09/12/2022		1
76001310300120210007200	Ejecutivo Singular	SANTIAGO LERMA NUÑEZ	DEYSI GIOMAR ARDILA DE OROZCO	Terminacion por Desistimiento Tacito Art. 317 CGP OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1

76001310300120210015100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FULLER LTDA	JAIME GUACHETA CORREA	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. AsistJud.-	09/12/2022		
76001310300120210027900	Verbal	ROBERT ARBEY LOIZA OSPINA	COMERCIALIZADORA UNIVERSO HERMANOS SAS	Terminacion por Desistimiento Tacito Art. 317 CGP OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310300120220007800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JHON EDUARDO MURILLO ORTIZ y TRACTOCARDARDANES Y MAQUINARIA SAS	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. AsistJud.-	09/12/2022		
76001310300120220011700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	LUIS EDUARDO CAICEDO ANGEL y TINTAS Y PLOTTER S.A.S.	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. AsistJud.-	09/12/2022		
76001310300120220031300	Verbal	JHOAN SEBASTIAN REYES CHINDOY y LINA YINETH MALES NAVARRO	AC MAS INGENIERIA S.A.S. y OTROS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310300120220032300	Verbal	HECTOR HERNAN CARMONA SANCHEZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310300120220032900	Verbal	LUZ STELLA CEBALLOS DE HOFMANN	INERY CEBALLOS VALENCIA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001310300120220033100	Verbal	JUAN CARLOS TENORIO BERMUDEZ - LILIA LORENA MARULANDA VARONA y JESSICA TENORIO RAMOS	JÓSE SEBASTIAN PALACIOS GALLEG0 y MONICA ESPERANZA AREVALO GONZALEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2022		1
76001400300720190079601	Ejecutivo Singular	KASADY SALAZAR MEJIA	LUZ NELLY ORJUELA TORRES	Auto decide recurso OBS. PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 2 de mayo del 2022, por el Juzgado 7° Civil Municipal de Cali, conforme lo considerado anteriormente. SEGUNDO: DEVOLVER las presentes diligencias al Juzgado de origen para lo de su cargo.	09/12/2022		1

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12 DICIEMBRE 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario